

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 18 de Julio de 1907

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.289

Más empréstitos

No hemos salido, puede decirse, del empréstito de Filipinas, y ya tenemos tres en puerta: la negociación de obligaciones del Tesoro, el empréstito de los explosivos y el que nos anuncia *El Crédito Español* que se propone realizar en plazo inmediato el Sr. Navarro Raverter con la garantía del impuesto de tráfico.

No nos extrañará la confirmación de esta noticia: el presupuesto extraordinario atraviesa una verdadera crisis; quedó indotado el año último por el fracaso del empréstito sobre las minas de Almadén, y corre igual peligro este año, porque parece que también fracasará el que se intenta con la misma garantía, quedando, por consiguiente, reducidos los recursos a lo que de sí el impuesto sobre el tráfico, que no llegará, ni con mucho, a los doce millones presupuestos, a pesar de haberse elevado inconsideradamente la tarifa para su exacción.

Todavía no se ha fijado la cantidad que de los 191 y medio millones que importa el presupuesto extraordinario, ha de invertirse este año en material de Guerra y Marina y subvenciones a ferro-carriles; pero como de los 87 millones consignados para 1896 solo se han pagado poco más de 50, urge arbitrar fondos para satisfacer lo que se debe y para atender a las obligaciones que se vayan contrayendo, que no serán inferiores a las del año anterior.

A falta, pues, de 138 millones que esperaba obtener el ministro de Hacienda de los petróleos y azúcares, es verosímil que recurra a cuantos medios estén a su alcance para disimular sus continuados y repetidos fracasos.

Autoriza la ley al gobierno para levantar fondos con destino a construcciones marítimas, garantizando la operación con los ingresos que se obtengan del impuesto sobre el tráfico en los catorce años que aún ha de durar, siendo condición indispensable para usar tal autorización, que las circunstancias exijan el empréstito; y aunque entre estas circunstancias no haya comprendido la ley los fracasos del ministro de Hacienda, no será obstáculo para que lleve adelante el propósito que se le atribuye, y consuma en este año el producto del impuesto en los catorce que le restan de vida, producto que se calcula en 168 millones.

Nuestros lectores se preguntarán asombrados, pero es que el plan financiero consiste en recargar inconsideradamente los tributos, en consumir los recursos del porvenir y en hacer un empréstito por día? No hace mucho dijimos que eran trece los que guardaba el gobierno en cartera: ya han asomado cuatro la cabeza, y mucho nos tememos que no sean más que las avanzadas de más numeroso y nutrido ejército.

FILIPINAS

Malas impresiones. — Política de Primo de Rivera.

Nuestro colega *El Imparcial* publica una interesante carta de Manila, recibida por el último correo; y aunque no estamos conformes con la tendencia suspicaz de algunas de sus ideas, las reproducimos para que se conozcan las más culminantes en el elemento peninsular:

«La situación empeora de día en día, como puede verse por las noticias de Bulacan y de otras partes. Y no es solo la guerra la que vuelve a tomar aspecto poco agradable, sino también la política.

El general Primo de Rivera, después de su loable actividad en la provincia de Cavite, actividad que hizo abrir los pechos a la esperanza de mejores tiempos, ha empezado a desarrollar una marcha que nos trae sorprendidos e inquietos a los españoles. Todas sus disposiciones van encaminadas a favorecer a los indios. A éstos los recibe con frecuencia en su palacio de Malacañang, y entre ellos al célebre Luna y a otros señalados filibusteros.

Ha dado órdenes a las columnas para que no usen de mucha violencia con el enemigo (1). Le domina la fiebra de indultar a todo el mundo, sin distinciones y sin reparar a quién, creyendo que con telegrafiar a Madrid que se han presentado tantos centenares ó tantos miles de rebeldes queda terminada la insurrección. Lo que en realidad sucede es que los indultados no están sirviendo más que para dar patentes de corso a los insurrectos, tanto en las comarcas reconquistadas como dentro de Manila, pues con el salvo-conducto de que se les provee al presentarse circulan por todas partes, conspiran, ayudan a las partidas, atacan

cuando encuentran coyuntura favorable y luego se dispersan impunemente y se abren paso con el documento.

Al mismo tiempo que se desarrolla esta funesta política de halagar a los indios y de tolerarles todo, se aprieta la mano contra los españoles y no se les deja respirar, ni hablar más que en alabanza del capitán general, ni leer otra cosa que aquello que le favorezca.

Es por demás significativo el hecho de que los españoles hayan tenido que aparecer a pasquines para defenderse del escandaloso agiotaje del Banco Español Filipino, ruina de todo el mundo; los peninsulares no habían apelado nunca a ese sistema de protesta, y el hecho de emplearlo hoy gente que siempre se ha distinguido por su calma, su apatía y su sumisión, pinta bien cómo empiezan a estar los ánimos.

Por último, el general Primo de Rivera parece haber indicado que desea para el país (léase indios) ciertas libertades que la colonia española casi unánime considera como inoportunas. A ellas se oponen también las órdenes religiosas, y con este motivo se han puesto aún más tirantes sus relaciones con el gobernador general. El secretario del gobierno general, Sr. Díaz Gómez, ha tenido ya un serio disgusto por sostener que la prensa no debía tratar el asunto de las reformas, mientras que Primo de Rivera se empeñaba en lo contrario, quizá porque en algún artículo se empezaba ya a atacar abiertamente a los frailes.»

Copo de un destacamento.

De otra carta de Manila tomamos la siguiente noticia:

«Asegúrase que un destacamento del interior, cerca de Sibul y compuesto de 40 cazadores, fué copado el día 28 de Mayo, por 25 soldados cuyas armas cayeron en poder del enemigo. Los rebeldes se llevaron cautivos dos sargentos.»

Nuevo complot.

Parace que ha sido descubierto un nuevo complot de sublevación que pensaban llevar a cabo varios individuos del regimiento núm. 70 en unión de fuerzas de carabineros y veteranos.

También se confirma la noticia de haber desertado al enemigo un buen número de soldados del regimiento núm. 68, que opera en Cavite y que, procedentes de Joló, fueron há poco desarmados.

Los crímenes de un indio

En la calle de Santa Rosa, del distrito de Quiapo, de esta ciudad, se ha cometido una serie de crímenes aterrorizadores.

El indio Marcelo Sara, en un arrebato de furor, pues no son otras las causas que le han impedido, mató con un puñal a una niña de dos años que habitaba en su casa; hirió gravemente a su madre, y bajando a la calle, allí dió muerte a un guardia municipal, a una infeliz mujer que estaba sentada en la puerta de su vivienda, é hirió gravemente a dos personas más, que fallecieron a las pocas horas.

Un voluntario de aquel arrabal dió muerte al asesino en el momento que éste, perseguido por varios vecinos, trataba de huir, internándose en un estrecho callejón.

Impresiones optimistas

Formando contraste con las malas impresiones y noticias de las cartas particulares, ayer recibió una el señor ministro de la Guerra del general Primo de Rivera comunicándole algunos detalles sobre la marcha de la insurrección. Termina la carta manifestando el propósito de seguir enviando tropas a la Península hasta conseguir reducir los gases de la campaña en una tercera parte por lo menos.

Pero es el caso que los soldados que llegan vienen enfermos, y más parece que esa reducción de fuerzas se la impone el estado sanitario de las tropas, que el deseo, muy plausible si es compatible con la seguridad pública, de hacer economías.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y ESPAÑA

Indemnización de 75 000 pesos

Segun telegrafian de Washington, el secretario de Estado, Mr. Sherman, ha dado al nuevo ministro plenipotenciario en Madrid, general Woodford, instrucciones formales para que presente al gobierno español la reclamación de una indemnización de 75 000 pesos en favor de la viuda del dentista Ruiz, que murió en la cárcel de Guanabacoa.

También le ha ordenado que exija con apremio el pago de esa suma.

Otras reclamaciones.

Se asegura en San Sebastián, que mister Woodford trae una larga lista de reclamaciones; y como entre ellas las hay de súbditos ingleses y franceses, detéñese en Londres y París, con objeto de conseguir de los gobiernos respectivos que presenten con él una nota colectiva al gobierno español para obligarle más.

EL SR. SILVELA y el problema cubano

El *Diario de Burgos* ha publicado la *interview* que uno de sus redactores ha celebrado con el Sr. Silvela. Por ser lo más interesante y lo más nuevo, reproducimos lo que dijo el jefe del partido conservador disidente sobre el problema de Cuba:

«En cuanto a Cuba, cada vez veo el

porvenir ennegrecerse más. El problema aumenta en gravedad por momentos, y al finalizar la actual época de lluvias, el gobierno habrá de plantearse un terrible dilema, ó adoptar una resolución decisiva, cualquiera que sea, pero siempre radical y acaso dolorosa, ó enviar nuevos refuerzos.»

«Yo digo esto, porque para entonces, las tropas que tengamos en Cuba serán insuficientes. La suspensión de las operaciones tras siempre consigo, como consecuencia forzosa, un considerable aumento en las enfermedades, y más bajo un clima tan mortífero como el de Cuba.»

«Con el respetable número de repatriados que dejan en España los vapores; con el contingente de enfermos que actualmente arrojan las estadísticas de los hospitales, y los que habrán de enfermar en el período de lluvias ya iniciado, no es aventurado afirmar que para el otoño no habrá en Cuba bastantes soldados para hacer la guerra, como hasta aquí se ha hecho.»

«De esta interesante cuestión de Cuba hablaré extensamente en la reunión de Valencia.»

«El Sr. Sagasta levanta resueltamente la bandera de la autonomía en toda su amplitud. No lo encuentro consensuable. A mí no me gusta la autonomía, y si ella fuera la prenda de la paz, la aceptaría con júbilo, porque la paz es mi supremo deseo.»

«Si al terminar la primera guerra civil dimos a las provincias vascas los fueros a cambio de la sumisión de los carlistas, ¿por qué no hemos de hacer algo análogo en Cuba? ¿Ha pensado nadie que el convenio de Vergara fuese deshonoroso para la nación?»

EDUCACION DE PRINCESAS

Las cinco hijas de la reina Victoria.

Puede afirmarse que un súbdito leal y fiel de Victoria I se interesa por los hechos y hasta los gestos de la familia real, como si se tratara de próximos parientes, y así se pudo notar, cuando el príncipe de Gales aprendía a leer, que su docilidad y su misión eran citados diariamente como modelos a todos los escolares del Reino Unido.

Ampliando la afirmación anterior, decimos que, no por sus talentos políticos, sino por su ejemplar vida doméstica, es tan popular en su país la reina de Inglaterra. Casi, casi, los méritos y las virtudes de la mujer han oscurecido los méritos de la soberana.

Es preciso conocer a fondo la historia de los sesenta años últimos para formarse idea de la influencia personal que la reina Victoria ha ejercido en los altos negocios de Estado y en las relaciones de la Gran Bretaña con el resto de Europa. En cambio, habrá muy pocos habitantes del imperio británico que no admiren a su graciosa majestad como una madre sin rival en el arte de educar a su descendencia.

El hijo de Jorge III, y particularmente el duque de Kent, padre de la reina Victoria, dejaron tan deplorables recuerdos, que la principal preocupación del príncipe Alberto fué conseguir que sus hijos no se pareciesen en nada a sus tíos y menos a su abuelo. Seguramente que sus buenos deseos no tuvieron éxito en lo que se refiere a los cuatro hijos varones, pues aunque el príncipe heredero y sus hermanos no unieron su nombre a ningún escándalo verdaderamente deshonoroso, no por eso repudiaron del todo durante su juventud las tradiciones de aquellos parientes.

En cuanto a las hijas, el sistema educativo empleado por el príncipe Alberto y la reina Victoria ha dado brillantes resultados. El pensamiento de los egregios esposos era formar princesas que pudieran reinar dignamente en países extranjeros y ser útiles auxiliares de la monarquía moderna, tal como la entendían Leopoldo I y el barón Stockmar. Aquellas princesas mecánicas, cuyos movimientos estaban regulados por las leyes de una etiqueta inflexible y cuya misión en el mundo se reducía a vivir en perpetuo estado de representación, eran, a los ojos de la generación de 1830, uno de los anacronismos que no podían tolerar los pueblos de Occidente.

«Quiero—decía la reina Victoria, con motivo del nacimiento de su hijo mayor—que mis hijos reciban una educación tan sencilla y doméstica como sea posible; que estén en contacto con sus padres; que aprendan a depositar en ellos, en todos los asuntos, su confianza más completa.»

La joven soberana trazaba al mas mo tiempo, con una claridad de ideas rara a su edad, el programa que debían seguir los preceptores encargados de la instrucción religiosa de sus hijos.

«Enseñadles—escribía en un *memorandum* citado por la *Review of Reviews*—a respetar a Dios y la religión. Quiero que profesen hacia nuestro Padre celestial un sentimiento de amor, no de temor. No debe serles representada la muerte ni la vida futura con colores terroríficos, y por el momento no debe tampoco enseñarse a establecer grandes diferencias entre las diversas sectas del Cristianismo. No es preciso que se figuren que solo se puede orar a Dios poniéndose de rodillas y que las oraciones de los que esto

hacen son las únicas eficaces para ir derecho al cielo.»

En este curioso documento se manifiestan las preocupaciones matrimoniales de la madre de familia que procura educar sus hijas en un protestantismo vago, para que cuando lleguen a casarse puedan convertirse a la religión de su esposo.

Análoga elasticidad de principios notamos en el programa de alta política, ideado por el barón de Stockmar para el príncipe de Gales, enseñado también a los hermanos y hermanas del heredero de la corona y a todos los parientes, porque la familia real estaba ueda en estrecha comunidad de vida intelectual.

El mentor que el rey Leopoldo I puso al príncipe Alberto, no hacía aprender nunca a sus discípulos máxima heroica alguna. Les anunciaba que estaban próximos profundos cambios políticos y sociales, y que los príncipes debían plegarse a las circunstancias; añadiendo que al rey de Inglaterra le convenía tanto apartarse de la demagogia como de un exceso de entusiasmo moral.

El príncipe Alberto y la reina se esforzaban en habituar a sus hijos a conquistar el único género de popularidad que, según las ideas de M. de Stockmar, puede esperar la Monarquía moderna. Desde su más tierna edad, los príncipes, y sobre todo, las princesas, aprendieron que su primer deber era asociarse a gran número de obras de utilidad social y filantrópica, y adquirir instrucción suficiente para tomar parte activa en el movimiento intelectual y artístico de su época.

No hay mayor felicidad para un hombre inteligente, que el conseguir que sus hijos sean al propio tiempo sus discípulos y sus secretarios. Las preocupaciones de la disciplina, que durante el período de la adolescencia hicieron difíciles las relaciones entre el príncipe Alberto, la reina y sus hijos varones, no existieron respecto a las hembras. A los trece años, la princesa Victoria—que después fué Emperatriz de Alemania por su casamiento con Federico III—desempeñaba cerca de su padre funciones de alta confianza.

«El príncipe—ha dicho miss Katherine Lee en la *Woman at Home*—le hacía leer toda la correspondencia política que recibía de los personajes más elevados de Europa y del Nuevo Mundo, así como las respuestas.»

Su padre le escribió por sí mismo un curso de economía política. Vicky (diminutivo con que se llamaba en la intimidad a la princesa Victoria) está ahora muy ocupada, aprendiendo infinidad de cosas—escribía el príncipe Alberto al heredero de la corona de Prusia, algunos meses antes del matrimonio que unió las dos casas reales de Londres y Berlín—todas las tardes, de las cinco a las seis, viene a buscarme para que le dé una especie de lección universal. Con objeto de que se forme ideas claras, la obligo a que trate por escrito los asuntos y después corrijo yo su trabajo. Actualmente redacta un resumen sucinto de historia romana.»

El día de la boda, cuyos preliminares un tanto románticos hubieran podido servir de argumento a un drama de Shakespeare, el príncipe Alberto, orgulloso de su hija, decía a su yerno:

«Os convenceréis cada día más de que vuestra esposa tiene corazón de niño y cabeza de hombre.»

¿Cuál ha sido la suerte reservada a esta enciclopedia viviente, a esta princesa de maravillosas dotes, que admiraba a lord Clarendon por la precisión de su golpe de vista político, y era al mismo tiempo artista capaz de manejar con igual éxito el lápiz, el pincel y el cincel? Una melancólica reflexión salida de los labios de la Emperatriz Federico cuando fué a Londres después de la muerte de su marido y visitó la Exposición de los Stuardos en la *New Gallery*, puede ser considerada como la conclusión y el resumen de aquella carrera, comenzada bajo tan brillantes auspicios, y seguida de tantas decepciones:

«Soy feliz, porque hoy no se corta el cuello a las reinas, como se usaba entonces... Si yo hubiera vivido en aquella época, habrían querido cortarme varias veces la cabeza durante los últimos meses que acaban de transcurrir.»

Con facultades menos brillantes y aptitudes no tan universales, pero con carácter más dulce, la princesa Alicia ha procurado desempeñar en Darmstadt el mismo papel que su hermana mayor en Berlín. Las cartas que la hija segunda de la reina Victoria, gran duquesa de Hesse, ha dirigido a su madre, revelan buen sentido político, sensibilidad exquisita y verdadera pasión por las obras filantrópicas. Sería muy larga la lista de los hospitales, asilos de todos géneros y conventos creados por la esposa del gran duque Luis IV en los Estados de éste.

Las tres hijas menores de la reina se han casado en Inglaterra. Allí han podido entregarse a su pasión por la filantropía, con gran contento de los súbditos ingleses que ven su propia imagen en la familia real.

La princesa Elena, casada con el jefe de la rama primogénita de la casa Schleswig-Holstein, ha consagrado su vida a practicar obras de alta caridad social. No hay en todo el territorio del Reino Unido otra mujer tan ocupada. Desde la mañana hasta la noche, pasa las horas presidiendo Asociaciones, entre ellas la Sociedad Protectora de los Niños. Procura dar al movimiento de emancipación del sexo femenino una educación útil y práctica. Mientras que su hermana la gran duquesa de Hesse-Darmstadt aconseja a las mujeres que no consideren el matrimonio como su única carrera y su

sola razón de ser en este mundo, y les facilita medios para entrar en la enseñanza, en la administración de Correos, etcétera... la princesa Elena reserva su favor para las profesiones que se esgrasan y las madres puedan ejercer, sin dejar de cumplir sus deberes de familia y sin ser funcionarios del Estado. *La Escuela de enfermeras* que la princesa ha fundado en Villa Clarence, presta grandes servicios, y en la *Escuela real de trabajos artísticos de aguja*, de la cual es protectora, puedan encontrar las mujeres de todas las condiciones un medio para poder vivir.

La princesa Luisa, que se casó con el hijo mayor del duque de Argyll, ha reservado para las asociaciones artísticas la protección que su hermana Elena concede a las obras de filantropía. Y no se contenta con proteger, sino que comienza por dar el ejemplo. Es una de las más brillantes discípulas de Thornycroft, y ha esculpido la estatua de la reina Victoria que se eleva en los jardines de Kensington.

Su jovialidad es proverbial y su popularidad grande, especialmente en el Canadá, mientras su marido fué gobernador general de esta colonia inglesa.

Victoria y Alicia reinan en el extranjero. Elena y Luisa presiden asociaciones. Beatriz, la hija menor, es la inseparable compañera de su madre. No se quiso casar hasta la edad de treinta años, a fin de no renunciar a la misión que allí misma se había encomendado; se casó a la edad citada con el príncipe de Battenberg y continuó en la corte; enviudo luego, y siguió al lado de la soberana de Inglaterra prodigándole los más exquisitos cuidados.

Banco de España

El balance de la última semana ha experimentado notables variaciones, debidas en gran parte al empréstito filipino y a la negociación de obligaciones del Tesoro, abierta por el Banco.

Los valores en cartera han bajado 48 millones, correspondiendo uno a los descuentos, 27 a los préstamos y 20 a las obligaciones del Tesoro negociadas.

La realización de estos valores no ha influido en la circulación fiduciaria, que ha aumentado más de dos millones, llegando a la enorme cifra de 1.132.604.550 pesetas. En cambio, han disminuido las cuentas corrientes en 29 millones, por haberse, sin duda, aplicado al empréstito filipino y a la negociación de obligaciones del Tesoro.

El saldo contra el Tesoro sigue subiendo, llegando ya a nueve y medio millones.

Por último, han crecido las existencias metálicas en seis millones, de ellos 327.000 en oro.

Como dato curioso indicaremos que para pagar en Madrid el 10 por 100 de las obligaciones de Filipinas, suscritas en el Banco de Castilla, se han depositado más de 22 millones de pesetas, y como a la vez se han entregado al Banco cerca de 20 millones por las obligaciones del Tesoro que ha negociado, resulta que el dinero colocado en estas dos operaciones asciende a 42 millones, y sin embargo las cuentas corrientes solo han bajado 29 de los 143 que aumentaron desde el anterior empréstito, lo que demuestra la abundancia de dinero a colocar; circunstancia que debiera el gobierno tener presente para obtener mayores resultados en las numerosas operaciones de crédito que viene realizando.

CUBA

Máximo Gomez.

Segun los últimos informes oficiales, ni está herido Máximo Gomez, ni ha dejado el mando de los rebeldes que acudilla. Continúa en las cercanías de Jatibonico, moviéndose constantemente de un punto a otro.

Consejo de guerra.

Dentro de pocos días se celebrará un Consejo de guerra en la Habana para juzgar al ciudadano norteamericano Manuel Fernandez (el apellido del reo no puede ser más *snjon*).

Dicho individuo fué hecho prisionero por nuestras tropas en el mismo encuentro en que fué herido gravemente y capturado Carlos Govin, responsable del *World*, de Nueva-York, quien falleció a consecuencia de las heridas que recibió en el combate.

Más generales.

Además de los dos generales que recientemente han sido destinados a Cuba, es muy posible que lo sea también en breve otro general, que, como aquellos, lo tiene solicitado del general Weyler.

Las provincias pacificadas.

En los círculos políticos se hacía constar ayer, que los partes del general Weyler consignaban a diario encuentros en las

provincias de la Habana y Matanzas, lo cual indica que en esas provincias aumenta la insurrección, mientras que en el departamento Oriental todo está tan tranquilo como antes de salir de la Habana el general en jefe para emprender las operaciones del otro lado de la trocha de Júcaro.

EL ARRIENDO DE CONSUMOS

La sesión de ayer.

Después de la caminata que apoyó ayer el Sr. Díaz Valero para que la discusión tuviera gran amplitud, presentaron otros los señores condes de Vilches, Meral de Calatrava y otros para que se diera por suficientemente discutido el asunto y se procediera a votación.

Defendiendo la proposición el conde del Moral de Calatrava, pidió el cumplimiento del art. 19 del reglamento, argumentando que el asunto del arriendo es de sobra conocido ya por todos.

Combatió esta proposición el Sr. Alonso Colmenares, quien hizo constar que votaría contra el dictamen, porque le consideraba perjudicial a los intereses del pueblo de Madrid.

El Sr. Guevara: Si se aprueba ese dictamen, abandonaré este salón para no volver al Ayuntamiento.

El arrendamiento es un asunto en el cual veo yo que hay grandes misterios inexplicables.

El Sr. Arredondo: En nombre de los concejales enemigos del arrendamiento, protesto contra ese abuso de la mayoría.

El Sr. Guevara: Conste que la mayoría no quiere que se discuta el dictamen.

El Sr. Masip: No es exacto.

El Sr. Guevara: Repite que la mayoría no quiere que se discuta el dictamen.

El señor conde de Toreno: Llevamos discutiendo este asunto durante dos meses.

El Sr. Guevara: Yo no he visto nunca que, después de aprobada por unanimidad una proposición como la de los señores Lopez Balboa y Valero, se presente otra de no há lugar á deliberar.

Eso revela que lo que queréis á todo trance es atropellarlo todo. (Grandes protestas.)

Restablecido el orden, el presidente explica detalladamente el procedimiento seguido en la discusión.

En el debate interviene el Sr. Medrano, quien declara que votará contra el dictamen, porque en él hay varios gazapos.

El Sr. Contreras: Protesto contra esa palabra de gazapos que ha lanzado el señor Medrano.

El Sr. Medrano: No he ofendido á su señoría personalmente.

El Sr. Sánchez de Toca corta el incidente, procurando tranquilizar al señor Martínez Contreras. Esto se calma, y se pone á votación la proposición, dando por suficientemente discutido el dictamen, para pasar al examen del pliego de condiciones del arrendamiento.

Se procede á votación nominal, resultando aprobada la proposición por 34 votos contra 13.

Votaron en pro los concejales señores conde de Vilches, Fernandez Campa, Ruiz Marquez, conde de Toreno, Dávila, Tejerina, Torre Arias, Retortillo, Drake de la Cerda, Vidal y Llimona, Masip, Rodriguez Pelaez, conde de Lascoiti, conde del Moral de Calatrava, Santa Ana, Fernandez Agero, Urbano, Vivó, Clot, Peño Carrero, Esblava, Riesco, Martínez Contreras, Uruburu, Peña Costafago y Rodriguez Garcia, y los asociados Fernandez Heredia, Garcia Albertos, Carballais, Sanchez Arenas, Sanchez (D. A.), Batlle y Balita.

En contra de la proposición votaron los concejales Sres. Diaz Valero, Amiro-la, Arredondo, Zárate, Medrano, Alonso Colmenares, Párraga, Artiago, Aguirre y Gonzalez Rojas, y los asociados señores Viñuela, Chado y Guarda.

En la votación dejaron de tomar parte 37 asociados.

Se dió cuenta del resultado de la votación y se suspendió el debate para reanudar mañana.

La votación que dejamos consignada da á entender que la mayoría del Ayuntamiento y de la junta de asociados es favorable al arriendo.

Segue el misterio.

En libertad.

En sus declaraciones el cabo Olegario ha dicho que Pascuala le indicó en cierta fecha que se hallaba en el primer periodo de gestación y que había tomado un abortivo, añadiendo que cuando leyó los periódicos que hablaban de la muerte de Pascuala, dijo á sus compañeros que quizás moriría á consecuencia del abortivo.

Interrogados por el juez y careados con Olegario los sargentos Moreno y Rubio, negaron haber oído á su compañero semejante manifestación, quedando demostrado que no había dicho á nadie las sospechas que abrigaba de que su novia hubiera fallecido á consecuencia de haber tomado abortivo alguno.

El juzgado elevó á prisión la detención de Olegario Parra, declarándole procesado.

Los sargentos Moreno y Rubio fueron puestos anoche en libertad.

Inhibición.

Fundándose en el art. 5.º del Código de justicia militar, el juzgado instructor de esta causa se ha inhibido de ella en favor de los tribunales militares.

Para que sea firme esta inhibición han de transcurrir cinco días, durante los cuales el fiscal de la Audiencia, previa consulta, autorizará dicha inhibición.

EL VAPOR COLON

Muertos en la travesía.

El vapor Colon, de la Compañía Tras-

atlántica, que, como dijimos anoche, llegó anteaer á la Coruña, procedente de la Habana, ha empleado once días en el viaje, á pesar de haber sufrido fuertes temporales.

Durante la travesía fallecieron los soldados Nicomedes Rivas, Juan Estay, Ambrosio Monforte, Manuel Reyes, José Porrás, Cristóbal Sala, Valentín Pardigón, Manuel Gonzalez y otro, cuyo nombre se ignora. Después de fondear el Colon falleció el soldado José Vila.

También falleció en el camino el ex-gobernador civil de Santa Clara, D. José Lopez Roberts, á quien esperaba su familia en Santander.

El haber de los soldados.— «Ganchos» en los buques.

Al fondear el Colon fueron á bordo el capitán general, el gobernador militar y el jefe del depósito. Este hizo una relación de los billetes del Banco de la Habana que traían los soldados. Muchos de éstos vendieron los billetes á bordo, dando un peso papel por cada peseta en plata.

Se supone, no sin fundamento, que de la Habana salen en los barcos ganchos encargados de hacer estos negocios.

A los soldados que no vendieron sus billetes se les canjearán á la par en el depósito de Ultramar.

El pasaje.—Soldados inútiles.

El Colon traía 1.222 pasajeros. Desembarcaron en la Coruña 340, de los cuales 184 son soldados inútiles y enfermos. Continúan su viaje á Santander 478.

De los soldados desembarcados en la Coruña, 25 ingresaron en el Sanatorio de la Cruz Roja; 20 y el teniente D. Miguel Lobet, en el hospital, y el resto en el Depósito de Ultramar.

Entre los pasajeros desembarcados figura la familia del intendente militar de Puerto-Rico, Sr. Diaz Estébanez, recientemente fallecido en aquella isla; el auditor de Guerra Sr. Hermaosilla; la esposa del comandante Sr. Armeso, gobernador del castillo de la Punta, en la Habana, con doce hijos; tiene otro en Toledo; los comandantes Sres. Feijóo y Figueras y el teniente de navío Sr. Quinch.

Grecia y Turquía.

Una interpelación.

Paris 17.—Cámara de los Diputados.—Contestando á la interpelación sobre los asuntos de Oriente, el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Hanotaux, declara que las negociaciones de paz están en buen camino; que la cuestión de la demarcación se halla resuelta, y que Turquía ha aceptado la línea de Pónos como límite fronterizo. La cuestión de las capitulaciones será tratada separadamente. (Grandes aplausos.)

Después de otros discursos de los señores Goblet y Méline, la Cámara adopta por 334 votos contra 114 una orden del día aprobando la política del gobierno.—Fabra.

La verbena de Chamberí.

Con motivo de ser ayer el último día de verbena en este populoso barrio y quemarse, además, una gran colección de fuegos artificiales, todas las calles se vieron concurridísimas, no cesando la animación y el bullicio hasta bien entrado el día de hoy.

Se bailó mucho, pues pasaban de ciento los salones improvisados, bastantes de ellos alumbrados con luz eléctrica; se hizo gran consumo de cohetes y limonada, y las muchachas del barrio que las hay muy hermosas, por cierto, lucían su gracia y sus faldas nuevas, paseando en grandes grupos por los principales puntos de la verbena.

Tres músicas colocadas en la plaza de la iglesia, amenizaron la función pirotécnica, y aunque las tabernas hicieron buen negocio, no sabemos que ocurriera ningún suceso de gravedad.

La señorita de Lerma, que vive en dicho barrio y que se hallaba con otras amigas á la puerta de su casa, cantó varias canciones andaluzas y unas malagueñas á petición de mucha parte del público, que allí se hallaba, recibiendo una verdadera ovación.

Una ópera de Mancinelli.

El eminente maestro Mancinelli, cuya cariñosa gratitud para el público madrileño es tan grande como sincera, ha concedido á la empresa del Real el derecho de primacía de su ópera inédita Hero y Leandro.

El libro de esta obra es original del gran poeta y compositor italiano Arrigo Boito, autor del *Meftiste*.

El hecho de estrenar en Madrid una ópera, no conocida aun por ningún público, viene á conceder á nuestro teatro Real la categoría de los grandes teatros de Europa, en los cuales se estrenan las obras de los más eminentes compositores contemporáneos, puesto que *Hero y Leandro* será la primera ópera estrenada en Madrid, de compositor extranjero.

La *mise en scene*, que es de gran importancia, ha sido encomendada por el maestro Mancinelli al director de escena don Luis Paris.

La empresa, por su parte, ha de poner la obra de Mancinelli en escena con gran lujo de decorado, vestuario y atrezzo.

Cantada por artistas eminentes contratados por indicaciones del célebre maestro, después de estrenarse en Madrid en el mes de Noviembre, será representada en Milán, Roma y Londres, á cuyas empresas se les ha hecho saber la determinación de Mancinelli concediendo al público de Madrid las primicias de su estreno.

La eminente soprano, señora Darcleé, formará parte de la compañía que ha de trabajar el próximo invierno en el teatro Real.

El empréstito en Manila

El ministro de Ultramar ha teleografiado al gobernador general de Filipinas dándole instrucciones acerca del empréstito

de quince millones de pesos, cuya suscripción debe abrirse pronto en Manila.

Las salinas de Torre Vieja

Dicen los periódicos ministeriales que si el director de Propiedades Sr. Infante va á Torre Vieja, será con objeto de tomar baños, en compañía de su distinguida familia.

Los que saldrán en breve para dicho punto son dos ingenieros de la Inspección general, los cuales practicarán en las salinas los trabajos necesarios para saber lo que ha pasado.

El caciquismo en Lugo.

Para el gobernador de Lugo, cuando se trata de servir los intereses de los conservadores de la provincia, no existen leyes, puesto que contra toda justicia, según nos escriben de aquella capital, después de conseguir de la comisión provincial la anulación de las elecciones municipales en dos colegios, ganadas, como en todos ellos, por los liberales, ha suspendido *ab irato* á cuatro concejales liberales, con objeto de que los conservadores estén en mayoría en el Ayuntamiento.

Esta resolución parece obedecer al deseo de que la oposición no pueda entorpecer el nombramiento de secretario de la corporación, que en breve ha de verificarse, y cuyo cargo quieren los conservadores que recaiga en un amigo de ellos.

AL POLO EN GLOBO.

Noticias recibidas de Stockolmo participan que el explorador André salió el domingo último en su globo *Águila* de Spitzber con dirección al Polo Norte.

Esta expedición, cuyo objeto es descubrir el Polo, estaba preparada para el año pasado y tuvo que suspenderse por reinar tiempo desfavorable en la época en que era preciso salir.

Hace dos días que se recibió un telegrama de Stockolmo, en el cual, con referencia á noticias de Hannoverfest, punto situado al extremo Norte de la Finlandia noruega, se decía que el vapor *Lafoden*, visitó al aeronauta el 10 de Julio, y André creía que su globo no podría aparajar hasta el 15.

Una violenta tempestad que vino del Sur hizo correr peligros al globo el 2 de Julio, y desde entonces el viento venía soplando del Norte.

Como se vé por las noticias últimamente recibidas, André ha podido encontrar antes del 15 un momento favorable para lanzarse al espacio, camino del codiciado Polo Norte.

La partida del intrépido explorador fué presenciada por inmensa concurrencia que le tributó entusiastas aplausos. Después de los necesarios preparativos que duraron tres horas, el globo se elevó á 200 metros de altura entre los hurras de los concurrentes.

Después volvió á bajar casi hasta el nivel del mar, siendo á poco impulsado en dirección N. NE.

M. André lleva víveres para cuatro meses, y podrá descender en la Siberia ó en el Canadá. M. André confía en poder cruzar por cima del Polo ó por sus cercanías, averiguando si existe mar libre ó si no hay mar alguno.

Por telégrafo.

Exterior.

Delegado del Sultán.

Tanger 17.—Un delegado especial del Sultán ha llegado á Seff, para arreglar las diferencias existentes entre Inglaterra y los deudores marroquinos.

La comisión del Panamá.

Paris 17.—La comisión del Panamá ha resuelto trasladarse el jueves á Bournemout, para interrogar á Cornelio Hertz.

Huelga en Bolton.

Londres 17.—Hoy se han declarado en huelga en Bolton tres mil obreros mecánicos.

En la Cámara de los Comunes.

Londres 17.—En la sesión de la Cámara de los Comunes el diputado irlandés señor Machug fué llamado al orden por la presidencia tres veces, y negándose á salir del salón, fué expulsado de él.

Incendio en Bakon.

Viena 17.—Segun noticias de Bakon (Bohemia), ha estallado un incendio en los pozos de petróleo de Tchernygorodok, causando la muerte de algunas personas y graves heridas á otras ocho.

Se ha consumido por el fuego enorme cantidad de petróleo.

A primera hora de la tarde de hoy continuaba el incendio.

Inglaterra en Africa.

Londres 17.—En la Cámara de los Comunes el gobierno ha declarado que tiene en estudio la cuestión referente á la administración de los territorios ingleses del Africa del Sur, añadiendo que al efecto ha consultado con las autoridades de la colonia del Cabo.

Se teme que esta cuestión sea causa de nuevos rozamientos entre Inglaterra y la República del Transvaal.

Los aranceles en los Estados Unidos.

Washington 18.—La comisión mixta de ambas Cámaras ha llegado á un acuerdo sobre los artículos más importantes del proyecto de ley de aranceles.

Ha prevalecido el acuerdo de la Cámara de representantes relativo al azúcar. La comisión del Senado ha aprobado la tarifa diferencial de un octavo por 100 sobre el azúcar refinado.

Línea interrumpida.

Paris 18.—A consecuencia de la catástrofe ocurrida en el puente sobre el río del Aude, ha quedado del todo interrumpido el ferro-carril de Tarbes.

Italia y Francia.

Paris 18.—En Italia se observa un gran movimiento de opinión favorable á la celebración de un tratado de comercio entre aquel reino y Francia.

Se hacen activas gestiones en favor del mismo, pero no parece probable un acuerdo inmediato.—Fabra.

El globo «España».

Paris 17.—Los Sres. Echagüe, Vives y Godard, á bordo del globo *España*, partieron á las doce de la última noche de la fábrica de gas de la Villette, pasando cuatro horas en los aires.

Descendieron á las cuatro y media en Rouvres, donde se desayunaron, esperando durante hora y media, para que la tela del globo se secase del rocío y adquiriera turgencia. Lleno de gas otra vez el *España*, se remontó de nuevo hasta 1.230 metros. A las nueve de la mañana descendió en la estación de Bordes, próxima á Orleans.

Interior

En honor de la escuadra.

El Ferrol 17.—En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en honor de los jefes y oficiales de la escuadra de instrucción, al cual han asistido todos los concejales, el capitán general del departamento, el almirante de la escuadra, el jefe de Estado Mayor, los jefes y oficiales de los acorazados y *destroyers* y demás autoridades de marina, ejército y civiles.

Al destaparse el Champagne pronunciaron elocuentes brindis los señores alcalde, capitán general y almirante, dedicándose recuerdos á la Reina y al ejército.

El conflicto de la carne.

Barcelona 17.—Una comisión de abastecedores ha conferenciado con el alcalde, proponiéndole una fórmula de transacción para el conflicto de la carne.

El alcalde ha manifestado á la comisión que no podía complacerla, interin persistieran aquellos en actitud huelguista.

Los comisionados se retiraron, ofreciendo influir cerca de sus compañeros para llegar á un arreglo.

Mañana se reunirá nuevamente los abastecedores, creyéndose que quedará zanjado el conflicto.

Las bombas de la calle de Fivaller.

Barcelona 17.—Una comisión de jefes y oficiales de artillería ha presenciado la operación de hacer explotar las bombas halladas en la calle de Fivaller.

Dícese que en el dictamen que ha emitido asegura que hubiera sido inútil toda tentativa para hacerlas estallar con los aparatos aplicados á ellas.

Las bombas estaban cargadas de nitroglicerina.

Consejo de guerra.

Pamplona 17.—Se ha celebrado Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el sargento Lopez, que al grito de ¡vivan los fueros! se sublevó en el fuerte de Santa Lucía, con el destacamento del mismo, á raíz de la cuestión foral en 1894.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para el procesado.

Los socialistas de Bilbao.

Bilbao 17.—Háblase mucho del Manifiesto que el periódico *La Lucha de Clases* publica en el número de hoy.

En él se protesta enérgicamente contra la real orden que ha declarado incapaces para sus cargos á los concejales socialistas, y se explican las causas de esta disposición. Aconseja á los trabajadores la mayor cordura en su actitud.

El «Isla de Mindanao».

Barcelona 17.—A las cuatro de la tarde ha zarpado, con rumbo á Manila, el trasatlántico *Isla de Mindanao*.

Lleva á su bordo muchos oficiales, varios funcionarios, algunas Hermanas de la Caridad y unos veinte soldados.

Además va en el vapor material teográfico de campaña y equipos de caballería.

El Sr. Silveira.

Burgos 17.—En el primer expreso ha salido para Madrid el ilustre hombre público Sr. Silveira.

En la estación le han hecho una cariñosa despedida sus numerosos amigos.

A Cuba.

Cádiz 17.—Ha zarpado de este puerto, con rumbo á Cuba, el vapor *San Agustín*, que va á hacer un viaje extraordinario y regresará trayendo enfermos á la Península.

Después quedará para el servicio de las líneas de la isla.

San Sebastian.

La Infanta Isabel.

San Sebastian 17.—El duque de Tetuan ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Berlin, diciendo que la Infanta Isabel, viajando de incógnito, ha llegado á aquella capital el viernes último.

S. A. viaja con el título de condesa de Segovia.

Fiesta ciclista.

San Sebastian 17.—En la reunion celebrada hoy en el Club ciclista han quedado ultimados los detalles de la carrera que se verificará el día 31.

El primer premio de la carrera internacional será de 500 pesetas.

El alcalde invitará á S. M. la Reina para que asista al espectáculo y se digne entregar el premio al vencedor.

Dicha fiesta se celebrará á beneficio de la Cruz Roja.

El Sr. Castelar.

San Sebastian 17.—El Sr. Castelar ha salido para Biarritz, donde pasará el día de mañana.

Segun negándose á hablar de asuntos de política interior.

Respecto á la cuestión de Hawaii, opina que la proyectada anexión es un error del gobierno americano, pues ha de tropezar con serias dificultades en las Cámaras.

Exposiciones.

San Sebastian 17.—Antes de la inauguración de la iglesia del Buen Pastor, habrá en ella durante dos días Exposición de todos los objetos regalados á dicha iglesia por numerosas personas.

Adelantan los preparativos para la

Exposicion industrial y manufacturas del país vasco, en el Palacio de Bellas Artes.

Viajeros.

Han llegado á esta población el distinguido artista Sarasate, la duquesa de Nojales y la marquesa del Pezo de la Merced.

Han pasado, con dirección á Francia, las condesas de Xiquana y de Torrejon. Detenido.

San Sebastian 17.—La policía ha detenido á un desertor que hace tiempo cometió un robo de 30.000 pesetas.

La «Gaceta».

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra.

Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división del séptimo cuerpo de ejército, al general de brigada don Pedro Morales Prieto.

Fomento.

Aprobando el reglamento de policía mineras.

Ultramar.

Concediendo el dictado de muy leal al pueblo de Lavag, capital de la provincia de Ilocos (Filipinas).

Hacienda.

Resolviendo un recurso de alzada interpuesto contra el fallo dictado por la junta arbitral de Barcelona, sobre sforo de una partida de cañamo en rama.

LOS TEATROS

Real.

La empresa del regío coliseo se propone ofrecer al público en la próxima temporada un cartel de notabilidades y de novedades.

Español.

Segun se dice, Donato Jimenez, el notable actor de este teatro, piensa retirarse de la escena, dejando vacante su puesto, por lo tanto, en la compañía de María Guerrero.

Creemos, sin embargo, que la noticia no es exacta.

Zarzuela.

Hasta el martes se ha aplazado el estreno de la revista *El mentidero*, para la que el escenógrafo Sr. Murriel está acabando de pintar varias decoraciones.

AL MENUDEO

Permuta de gobernadores.

En breve cambiarán de destino, por permuta, los gobernadores civiles de Alicante y Almería, Sres. Salas y Muñoz.

Oficiales de Telegrafos.

La *Gaceta* del día 15 publicó la convocatoria para cubrir las 43 vacantes que en la actualidad existen en la clase de oficiales segundos del cuerpo de Telegrafos y de las que pueden ocurrir hasta la terminación de los ejercicios.

Estos comenarán el día 3 del próximo mes de Noviembre.

Otro periódico.

Se anuncia para dentro de unos días la aparición de un diario titulado *El Tío Paco*, cuya dirección se dice que estará á cargo del notable escritor Sr. Sanchez Perez.

Culto al arte.

La Sociedad propietaria de la fábrica *La Felguera* (Asturias) sabe rendir culto al arte.

Hace algunos años, y en una de las amplias plazas que forman los distintos talleres del citado establecimiento fabricó y alzó, elevó una estatus colosal en bronce á uno de los más ilustres industriales asturianos, D. Pedro Duro, estatus que modeló el eminente escultor señor Sunol.

Al presente, dicha Sociedad ha adquirido el cuadro del pintor asturiano señor Uria *Bautismo de fuego*, que ha figurado en la última Exposición, no solamente porque representa una escena obrera, sino porque dicho cuadro tiene por fondo uno de los talleres de laminación de *La Felguera*.

De regreso.

El duque de Sotomayor, que ha representado en Londres á S. M. la Reina Regente en el Jubileo de la reina Victoria, se encuentra ya de regreso en Madrid, y ayer estuvo en el ministerio de la Guerra, con objeto de saludar al general Azcárraga.

Exposicion en Madrid.

Desde mañana, de nueve á once de la noche, estará durante cuatro días consecutivos á disposición de los socios del Circulo de la

Las autoridades portuguesas los han tratado con gran cariño, dándoles toda clase de facilidades.

Hospital ruinoso. El director del hospital de San Juan de Dios dirigió ayer una comunicación al gobernador civil de la provincia, participándole que cada día se halla más ruinoso aquel edificio, precisando con urgencia se trasladasen los enfermos al nuevo hospital.

De veraneo. El presidente del Consejo negó ayer que tuviera dispuesto su viaje a San Sebastian para el lunes, como anuncian algunos periódicos.

El Sr. Cánovas saldrá pronto de Madrid; pero no tiene fijado el día. En el tren expreso de Asturias saldrá hoy para sus posesiones de Somio (Gijón) el presidente del Congreso, Sr. Pidal. Ayer estuvo a despedirse del presidente del Consejo el gobernador del Banco de España, Sr. García Barzanallana, quien ha salido hoy con su familia a San Sebastian.

Aunque nada tiene resuelto en definitiva, es muy probable que el señor ministro de la Guerra pase este verano una breve temporada en Fuenterabía, si se le permiten las atenciones de su cargo. Para Vitoria salió anoche la señora marquesa de la Puente y Sotomayor.

Para Barcelona ha salido el Sr. Melguer; para Daroca, D. Manuel Ballesteros; y para los Huémos (Salamanca), D. Eduardo Pineda con su apreciable familia.

En breve llegarán a Barcelona, precedentes de Cuba, cinco extranjeros que se alistaron en la recluta voluntaria de esta ciudad con nombres supuestos, haciéndose pasar como súbditos españoles. Tres de ellos son franceses, otro italiano y el restante de Rumanía. Contra todos se instruye sumaria.

En la Granja. Entre las últimas familias que han llegado a La Granja, se cuentan las siguientes: Marqueses de Valdeuza, San Carlos y Hare, condes de Humades, generala Urbina, doctor Carreras, Usáñez, Cabrero, Castro Gomez, Fort, Zuloaga, Saumell, Cani, Paz, Aristegui, Montero, Cohgen, Mata, Brun, Arias, García Doumont, Fuente, Roldán, Pelagra, Campuzano, Trueba, Castrillo Barrota, Azpíroz, comandante Mendualla, duque de T'Sercles, Olivares, Villamandique, Maturana, Magariños, Parodiñá, Vileiro de Torres, Grizard, Vellida de Ebro, Artime, Chicon, doctor Calleja, Gomez Herrero, Fofio, Cueto, Alcántara y Recarte.

Ha fallecido en Asturias doña Ignacia Samaniego, condesa de Nava de Sella.

GEMELOS CON TRAMPA. En toda clase de espectáculos públicos hay muchas personas para quienes la concurrencia ofrece tanto o mayor interés que el espectáculo en sí mismo; y estas personas pasarán el tiempo contemplando a determinados espectadores de mejor gana que mirando a la escena. No necesitamos añadir que quienes realizan el milagro de disputar la atención a la escena con mayor frecuencia, son los espectadores que lo merecen.

Pero tanto para el curioso que pasa revista, cuanto para el admirador o enamorado que no separa su mirada de un punto determinado, el mirar siempre a una misma persona, sobre todo si ésta se encuentra a corta distancia, resulta violento y expuesto a ser calificado de impertinente. Para evitar esta violencia y esta calificación es para lo que sirve el instrumento.

Es decir, que se trata de un aparato de disimulo, con ayuda del cual se puede observar a una persona atentamente, aparejando contemplar la escena ó las miradas; de este modo, la persona observada no sospecha que es objeto de atención por parte de quien la mira, y así puede delatarse a los ojos de su observador por sus gestos y movimientos de impaciencia, de desprecio ó de indiferencia.

Y el observador, por su parte, se halla a salvo de los reproches que pudiera dirigirle quien tuviese derecho ó empeño de pedirle cuentas de su insistencia.

El aparato en cuestión es sencillísimo. Uno de los tubos de los gemelos está constituido en la forma ordinaria, con todos sus cristales y en disposición de utilizarse del modo corriente; pero el otro, el de la trampa, sirve exclusivamente para ofrecer a la vista un objeto colocado a un lado de la visual normal del tubo, y reflejar su imagen en el ángulo recto ó en el ángulo que puede hacer variar el espectador.

Con esta posibilidad de variación se consigue, no solo mirar a un punto determinado aparejando mirar a otro, sino fingir mirar a varios puntos diferentes, y en realidad no perder de vista el punto preferido. El tubo de la trampa no tiene ocular ni objetivo; el lugar del primero está vacío, y el del segundo tapado con una pieza de madera barnizada. La parte media del tubo tiene una abertura lateral, frente a la cual hay un espejo en el interior. Para usar este espejo a corta distancia, se cubre con la mano una parte de la abertura; a larga distancia no es necesario.

La cooperación en España. El comité nacional de la Cooperación en España, que, como ya saben nuestros lectores, se ocupa actualmente en organizar un Congreso que ha de celebrarse en Barcelona durante el mes de Noviembre próximo, ha publicado una extensa y razonada circular de propaganda.

Deseario de conseguir los beneficios del sistema cooperativo para nuestra patria, el comité aspira a evitar el aislamiento en que hasta aquí han vivido y viven todavía las 300 Sociedades cooperativas que han llegado a constituirse entre nosotros, promoviendo las uniones, federaciones ó sindicatos de aquellas que den impulso y dirección al movimiento cooperativo, encuzando y uniendo aquellas entidades, como se ha hecho en Inglaterra, Alemania, Bélgica ó Italia.

Estas Uniones convocaron los Congresos cooperativos que en Inglaterra se reunen desde 1839, en Alemania desde el 62, y en Italia y Francia desde el 86 y el 88, y marcan a ellas encuentran garantías y base los Bancos populares.

De aquí la partida de la Alianza Internacional Cooperativa, que celebrará su tercer Congreso en Septiembre próximo en Deift (Holanda).

El comité español cuenta con un regular número de asociaciones cooperativas. Los acuerdos que solicita el comité nacional de las sociedades a quienes se dirige, son la adhesión a los propósitos del mismo, conveniencia de organizar la cooperación en España, estableciendo la

Unión ó Federación de las cooperativas existentes y medios para conseguirla, y oportunidad para convocar el Congreso, cuestiones que debe resolver y resultados prácticos que ha de producir.

Suscriban el interesante documento los señores conde de San Bernardo, presidente; Fierzas, Aizola, B. de Rábago, A. Bonilla, Sanz Escartín, Santamaría de Paredes, Salas Anton, Viñas, Busquets, Arriaga, Urbina, Rivas Moreno y Olóza-ga, como secretario.

De esperar es que el primer Congreso cooperativo español responda brillantemente a los levantados propósitos de sus organizadores.

Concediendo varias recompensas por méritos de guerra. —Aprobando las bases de un nuevo concurso para el arriendo de las cédulas personales. —Concediendo un crédito de 100 000 pesetas al ministerio de Fomento para adquirir tres tablas de bronce de la época romana, con destino al Museo Arqueológico de Madrid. —Fabra.

Turquía y las potencias. San Sebastian 18 (145 t.).—El ministro de España en Constantinopla telegrafía que los representantes de las potencias, después de una hora de inútil debate sobre rectificación de las fronteras de Tesalia, se reunieron en la embajada de Austria para formular una protesta, no verificándose por haberse presentado el ministro de Negocios extranjeros de Turquía para dar amplias explicaciones sobre la conducta del gobierno otomano.

Las Cámaras de los Estados Unidos. Según un telegrama recibido de Washington, la comisión mixta llegó a un acuerdo respecto a la cuestión arancelaria. Créese que en los primeros días de la semana quedarán votadas las leyes más urgentes, suspendiéndose después las sesiones.

España y el Perú. El ministro de España en Lima telegrafía haberse firmado el tratado entre España y el Perú, adicional al de paz, con la cláusula de arbitraje, mediante la cual las diferencias que puedan surgir entre ambos países se someterán a un árbitro imparcial. Acárranse, además, las cuestiones de nacionalidad y reconocimiento y validez de títulos académicos en ambos países.

LOS DÉBITOS AL TESORO. Decreto contra ley. Para conceder moratorias en el pago de los débitos al Tesoro, exige la ley de administración y contabilidad que se disponga por un ley. Ayer publicó la Gaceta un decreto sobre los procedimientos que han de emplearse en el cobro de las rentas de propios y arbitrios de pagas y medidas, y en su último artículo concede un plazo de seis meses a los Ayuntamientos para que paguen los débitos de 1894-95 a 1896-97.

Esta concesión es ilegal; pero lo del escribano del censo: por qué no se concede igual plazo para que los Ayuntamientos paguen sin apremios los demás débitos que tengan por consumos, cédulas y demás impuestos? Mientras tanto, de las leyes se prescinden ya con la mayor frecuencia.

REPUBLICANOS PRESOS. Manresa 18 (5 t.).—Urgente. Un delegado del gobernador civil ha visitado el Centro de fusión republicana, encontrando algunas faltas en la documentación. Por esta causa han sido detenidos ocho individuos de la junta directiva.—Mencheta.

Desórdenes. Barcelona 18 (140 tarde). En Vallés se alteró ayer el orden, teniendo que intervenir la Guardia civil para restablecer la tranquilidad. Ha salido para Manresa con fuerzas de la benemérita el comandante de la Guardia civil. En Sabadell hubo también anoche algún alboroto, resultando herido un muchacho.—Mencheta.

El dinero del último empréstito. Por cuenta del Banco Hispano-Colonial, ingresó ayer en las Cajas del ministerio de Ultramar el de Castilla, 22 millones; á cuenta del producto del primer pago de la suscripción del empréstito para Filipinas. Mañana ingresará en Barcelona lo recaudado por dicho concepto.

Obligaciones del Tesoro. Ayer, primer día en que el Banco de España abrió la negociación para el público de las obligaciones del Tesoro que tiene en cartera, se hicieron pedidos por valor de 30 millones de pesetas.

Boda. Ayer se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga el matrimonio de la bella señorita Emilia de la Rada y Mendez, hija del ex-senador del Reino señor Rada y Delgado, con el médico primero de Sanidad Militar D. Antonio Martínez de Carvajal.

Fueron padrinos de los novios el padre del novio y la madre de la desposada. Ha salido para Bilbao y Santander el fiscal del Tribunal de Cuentas Sr. Alvear.

El proceso de las limpiezas. Para el día 20 del actual está señalada la vista, en juicio oral y público, de la

causa seguida contra los concejales del Ayuntamiento de Madrid. El fiscal Sr. Marton y Gavin ha calificado el hecho de un delito de prevaricación, comprendido en el art. 369 del Código penal, y pide se imponga á cada uno de los procesados la pena de once años de inhabilitación especial temporal y pago de costas.

Los procesados son los señores siguientes: D. Rosendo de Castro, Rarique Benito Chavarrí, Vicente Lopez Santos, Manuel Luxan, Luis Mitjan, Miguel Lopez Martínez, Leonardo Peraz Fernandez, Miguel Arenzana, Rafael Diaz Argüelles, Manuel Salvador Sarrano, Amador Bustillo, Joaquín de la Concha Alcalde, Leopoldo Galvez Holguin, Rafael Gizaard de la Rosa, Tomás Minussa, Teodoro Gomez, Manuel Novella y Luis Felipe Aguilera.

En vista de la importancia de este proceso, que tanto ha llamado y llama la atención, y en el que pide pena el ministerio fiscal para 18 concejales, EL CORREO se propone seguir con interés las sesiones del juicio, que es de suponer sean públicas, para poder dar cuenta á los lectores de lo que en ellas suceda.

Hemos oído hablar de noticias de la Habana, transmitidas desde Cayo-Hueso, en las que se dice que la censura no ha dejado publicar las últimas declaraciones del Sr. Sagasta sobre la autonomía. También hemos oído que dicen estas noticias que el Sr. Santos Guzman, muy amigo como es sabido del Sr. Cánovas, trabaja con algunos reformistas para llevarse el Diario de la Marina al servicio de la Union constitucional.

El calor es tan excesivo, que empieza a influir en la salud pública y no deja alientos para ocuparse de nada. El año pasado, por ejemplo, en que apenas se sintió el calor, la gente salía más de Madrid por rutina que por conveniencia; pero este año se explica muy bien que todo el que pueda se dirija á las provincias del Norte, ó á cualquier sitio donde haya una temperatura agradable.

No sabemos si por este calor excesivo ó por temor á alguna medida financiera del Sr. Navarro Reverter, ofrece también este verano una singularidad digna de notarse, y es la de que no se ven golondrinas.

Se advirtieron allá por el mes de Abril algunas legiones exploradoras; pero luego se ha notado que el gran ejército no se ha querido visitarnos este año. Dicen las personas observadoras que las golondrinas que vinieron de avanzada se concentraron con que en España no quedaban ya ni moscas. Y como constituyen el principal alimento de aquellos simpáticos pájaros, estos por lo visto han acordado buscárselas por otra parte.

Este fenómeno tiene un segundo punto de vista, y es que los veranos sin moscas suelen ser anuncio de alguna gran calamidad. Abrigamos el temor de que esta observación de carácter técnico sacará de sus casillas á los periódicos ministeriales, que necesitan muy poco para encolerizarse. Pero sería preciso, antes de nada, demostrar que vivimos en circunstancias normales y que no se han acabado ni las golondrinas, ni las moscas.

No ha dejado de llamarnos la atención un telegrama de su correspondiente en Madrid que publica el número de Le Temps hoy recibido, y que dice así: «El Sr. Cánovas va á San Sebastian para conferenciar con la Reina acerca de la cuestión cubana y de las relaciones de los Estados Unidos con España. Parece que ha habido recientemente un cambio de notas, y que el presidente del Consejo tiene interés en oír la opinión de la soberana.»

El Sr. Silvea, que ha llegado esta mañana á Madrid, saldrá en los últimos días de este mes para Valencia, en donde, además del discurso literario en los juegos florales, pronunciará otro discurso político.

Charada. —¿Cómo te han dos tercios cuatro donde has estado ahora todo? preguntaba una maletilla al novillero Meledo. —Tantos como me conoces, ninguno me dos tres mal, y el primero tercio cuarta me han pagado un diarsal. —Pues poco se te conoce, no tienes ni pá fumar. —(Si supiera que estás preso, y me he podido fumar!)

La solución mañana.

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR: A VI LA.

Un varón decía en su hecho de muerte al verdugo que le auxiliaba: —Nombriana harado de todos mis bienes al médico que me asegurara la vida. A lo que aquel replicó: —¡Vatoces no heredaría narca!

Un jóven sin fortuna se presenta en casa de un banquero á pedirle la mano de su hijo. —Pero Vd. con qué cash a? —¿guntaba al banquero. —Cuento con que Vd. se reproducirá á concederme lo que le pido.

Se oye el relato de un naufragio, y al saber que la embarcación se puso á la capa, exclama: —Pero hombre! ¡Tanto frío hacía, que hasta el mismo buque tuvo que abrigarse!

El hombre no hace muchas veces lo que debe, pero no deber lo que hace. La nariz es la pataca paracaquel que toma rapé. Se critica al borracho y se deja en paz al gloton, y la única diferencia que existe entre ambos es la que hay entre la cocina y la bodega.

Cultos. Santo de mañana. —San Vicente de Paul fundador; San Simón Papa; Santa Mercedes vírgen; San Félix Obispo; San Mateo Obispo y mártir; Santos Justa, Rufina y Anra vírgenes y mártires. Se celebra el Jubileo de Nuestra Señora en la iglesia del hospital del Carmen, donde se celebrará solemne fiesta á San Vicente de Paul; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y visita de la Real Capilla. En la tarde se celebrará también fiesta á San Vicente, predicando el Sr. Sanchez. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen sigue la novena á su titular, predicando en la misma el Sr. Manzanedo, y por la tarde el Sr. Gozalaz Reyes. En las Comendadoras, id., el Sr. Segovia.

En San Pascual, Carboneras, Reclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo. En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunes. Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitation en la suya ó en ambas Salas ó de la Saleta en San Millán.

Espectáculos para mañana. TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO. —A las 9.—32 de abono.—T. par.—Día de moda.—Los dos sotos.—5.ª presentación de Mlle. Gieter.—Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.—Entrada, una peseta. ZARZUELA. —A las 9.—Los chicos.—A las 10.—El ángel caído.—A las 11.—El padrino de «El Nene», por la señorita Pradel.—A las 12.—La visjección. PRINCIPE ALFONSO. —A las 9.—El cura del regimiento.—A las 10.—Aquí va á haber algo gorde ó la casa de los escudados.—A las 11.—La leyenda del moño.—A las 12.—Agua, azucarillos y aguardiente. GRAN CIRCO DE PARISH. —A las 9.—Variado espectáculo en el que tomarán parte Mr. y Mma. Spessard, con su colección de osos y tigres y todos los principales artistas que recientemente han debutado.—«La Cenicienta». —Entrada, 50 céntos. GRAN CIRCO DE COLON. —A las 9.—Notable espectáculo.—Gran novedad.—Debut de la troupe Edoardo-Monition, compuesta de dos señoras y cuatro caballeros; los célebres hermanos Hernandez, únicos en su gran trabajo aéreo; los populares clowns Tonino y Antonet y demás principales artistas.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

EDICION DE LA NOCHE

FILIPINAS

Varios encuentros.—Presentación de una partida.—Situación de los rebeldes.

Manila 17.—Madrid 17.—Capitan general á ministro Guerra:

Ocurridos encuentros en el centro d Luzon y Morang, en que enemigo, sorprendido en busca de recursos, tuvo 87 muertos.

Partida de Aguinaldo reunida, intentó escapar, el 12 por la noche, el poblado de San Rafael. Rechazada duramente, abandonó lanzacas, armas, caballos, dos heridos y seis muertos.

Por primera vez verificóse presentación partida con 15 armas de fuego y dos desertores.

Las partidas están hambrientas y tienen numerosos enfermos; Aguinaldo está herido y enfermo. Defiendo zonas limitadas para impedir obtengan recursos.

Nuestras bajas, teniente Anastasio Medina y 15 de tropa heridos.

Resto Archipiélago sin novedad.—Primo de Rivera.

DEPORTADOS autonomistas

Felicitación a Sagasta.—Petición de indulto.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente telegrama:

Director Goanoo: Cádiz 17 (10:30 Noche).

Rogamos publique deportados autonomistas cárcel hemos felicitado ilustre jefe Sagasta, pedidole solicite Reina Regente indulto especial.—Ladilo Boffill, Escobar Joo, Larrosa, Dany, Gay, Piron, Coleo.

El calor.

Ha sido muy fuerte el que se ha sentido ayer y hoy en Madrid.

Debe ser general, porque la misma queja expresan muchos periódicos de provincias.

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».) Italia y Marruecos.

Tánger 18.—Arregladas las cuestiones pendientes entre Italia y Marruecos, ha regresado á esta ciudad el comisario italiano Sr. Gentile.

Hundimiento. Ciudad del Cabo 18.—En Kimberley ha ocurrido un hundimiento en la conocida mina de diamantes llamada Debeer, en ocasión en que se hallaban en sus galerías numerosos trabajadores.

Varios europeos y 50 indígenas resultaron sepultados entre los escombros, y 20 indígenas fueron retirados con vida.—Fabra.

Muerte del general Ahumada.

Palma 18 (12'15 m.). El capitan general, Sr. Ahumada, acaba de fallecer.

La noticia se ha comunicado por teléfono á los cuerpos. Se han dado órdenes para que el entierro se verifique mañana.—Mencheta.

Palma 18 (8:40 mañana).—En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el capitan general de este distrito, teniente general D. Joaquin Ahumada, en los momentos en que se recibía un despacho de la Reina Regente interesándose por la salud del mismo.

El entierro del cadáver se verificará á las seis de esta tarde con la solemnidad que previene la ordenanza.

Como el finado carecía de familia en esta capital, el Sr. Zamora, jefe de Estado Mayor y demás oficiales á sus órdenes, han asistido al enfermo con el más cariñoso interés, hasta que la delencia tuvo el funesto desenlace que telegrafiamos.—Fabra.

San Sebastian Firma de la Reina.

San Sebastian 18 (145 t.).—La Reina Regente ha firmado los siguientes decretos: Autorizando á la pirotecnia militar de Sevilla para adquirir cuatro máquinas de cargar cartucheria Mauser.

Jubilando á D. Nestor Santatis, magistrado cosante de la Audiencia de la Habana.

causa seguida contra los concejales del Ayuntamiento de Madrid. El fiscal Sr. Marton y Gavin ha calificado el hecho de un delito de prevaricación, comprendido en el art. 369 del Código penal, y pide se imponga á cada uno de los procesados la pena de once años de inhabilitación especial temporal y pago de costas.

Los procesados son los señores siguientes: D. Rosendo de Castro, Rarique Benito Chavarrí, Vicente Lopez Santos, Manuel Luxan, Luis Mitjan, Miguel Lopez Martínez, Leonardo Peraz Fernandez, Miguel Arenzana, Rafael Diaz Argüelles, Manuel Salvador Sarrano, Amador Bustillo, Joaquín de la Concha Alcalde, Leopoldo Galvez Holguin, Rafael Gizaard de la Rosa, Tomás Minussa, Teodoro Gomez, Manuel Novella y Luis Felipe Aguilera.

En vista de la importancia de este proceso, que tanto ha llamado y llama la atención, y en el que pide pena el ministerio fiscal para 18 concejales, EL CORREO se propone seguir con interés las sesiones del juicio, que es de suponer sean públicas, para poder dar cuenta á los lectores de lo que en ellas suceda.

Hemos oído hablar de noticias de la Habana, transmitidas desde Cayo-Hueso, en las que se dice que la censura no ha dejado publicar las últimas declaraciones del Sr. Sagasta sobre la autonomía. También hemos oído que dicen estas noticias que el Sr. Santos Guzman, muy amigo como es sabido del Sr. Cánovas, trabaja con algunos reformistas para llevarse el Diario de la Marina al servicio de la Union constitucional.

El calor es tan excesivo, que empieza a influir en la salud pública y no deja alientos para ocuparse de nada. El año pasado, por ejemplo, en que apenas se sintió el calor, la gente salía más de Madrid por rutina que por conveniencia; pero este año se explica muy bien que todo el que pueda se dirija á las provincias del Norte, ó á cualquier sitio donde haya una temperatura agradable.

No sabemos si por este calor excesivo ó por temor á alguna medida financiera del Sr. Navarro Reverter, ofrece también este verano una singularidad digna de notarse, y es la de que no se ven golondrinas.

Se advirtieron allá por el mes de Abril algunas legiones exploradoras; pero luego se ha notado que el gran ejército no se ha querido visitarnos este año. Dicen las personas observadoras que las golondrinas que vinieron de avanzada se concentraron con que en España no quedaban ya ni moscas. Y como constituyen el principal alimento de aquellos simpáticos pájaros, estos por lo visto han acordado buscárselas por otra parte.

Este fenómeno tiene un segundo punto de vista, y es que los veranos sin moscas suelen ser anuncio de alguna gran calamidad. Abrigamos el temor de que esta observación de carácter técnico sacará de sus casillas á los periódicos ministeriales, que necesitan muy poco para encolerizarse. Pero sería preciso, antes de nada, demostrar que vivimos en circunstancias normales y que no se han acabado ni las golondrinas, ni las moscas.

No ha dejado de llamarnos la atención un telegrama de su correspondiente en Madrid que publica el número de Le Temps hoy recibido, y que dice así: «El Sr. Cánovas va á San Sebastian para conferenciar con la Reina acerca de la cuestión cubana y de las relaciones de los Estados Unidos con España. Parece que ha habido recientemente un cambio de notas, y que el presidente del Consejo tiene interés en oír la opinión de la soberana.»

El Sr. Silvea, que ha llegado esta mañana á Madrid, saldrá en los últimos días de este mes para Valencia, en donde, además del discurso literario en los juegos florales, pronunciará otro discurso político.

Charada. —¿Cómo te han dos tercios cuatro donde has estado ahora todo? preguntaba una maletilla al novillero Meledo. —Tantos como me conoces, ninguno me dos tres mal, y el primero tercio cuarta me han pagado un diarsal. —Pues poco se te conoce, no tienes ni pá fumar. —(Si supiera que estás preso, y me he podido fumar!)

La solución mañana.

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR: A VI LA.

Un varón decía en su hecho de muerte al verdugo que le auxiliaba: —Nombriana harado de todos mis bienes al médico que me asegurara la vida. A lo que aquel replicó: —¡Vatoces no heredaría narca!

Un jóven sin fortuna se presenta en casa de un banquero á pedirle la mano de su hijo. —Pero Vd. con qué cash a? —¿guntaba al banquero. —Cuento con que Vd. se reproducirá á concederme lo que le pido.

Se oye el relato de un naufragio, y al saber que la embarcación se puso á la capa, exclama: —Pero hombre! ¡Tanto frío hacía, que hasta el mismo buque tuvo que abrigarse!

El hombre no hace muchas veces lo que debe, pero no deber lo que hace. La nariz es la pataca paracaquel que toma rapé. Se critica al borracho y se deja en paz al gloton, y la única diferencia que existe entre ambos es la que hay entre la cocina y la bodega.

Cultos. Santo de mañana. —San Vicente de Paul fundador; San Simón Papa; Santa Mercedes vírgen; San Félix Obispo; San Mateo Obispo y mártir; Santos Justa, Rufina y Anra vírgenes y mártires. Se celebra el Jubileo de Nuestra Señora en la iglesia del hospital del Carmen, donde se celebrará solemne fiesta á San Vicente de Paul; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y visita de la Real Capilla. En la tarde se celebrará también fiesta á San Vicente, predicando el Sr. Sanchez. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen sigue la novena á su titular, predicando en la misma el Sr. Manzanedo, y por la tarde el Sr. Gozalaz Reyes. En las Comendadoras, id., el Sr. Segovia.

En San Pascual, Carboneras, Reclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo. En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunes. Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; de la Visitation en la suya ó en ambas Salas ó de la Saleta en San Millán.

Espectáculos para mañana. TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO. —A las 9.—32 de abono.—T. par.—Día de moda.—Los dos sotos.—5.ª presentación de Mlle. Gieter.—Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.—Entrada, una peseta. ZARZUELA. —A las 9.—Los chicos.—A las 10.—El ángel caído.—A las 11.—El padrino de «El Nene», por la señorita Pradel.—A las 12.—La visjección. PRINCIPE ALFONSO. —A las 9.—El cura del regimiento.—A las 10.—Aquí va á haber algo gorde ó la casa de los escudados.—A las 11.—La leyenda del moño.—A las 12.—Agua, azucarillos y aguardiente. GRAN CIRCO DE PARISH. —A las 9.—Variado espectáculo en el que tomarán parte Mr. y Mma. Spessard, con su colección de osos y tigres y todos los principales artistas que recientemente han debutado.—«La Cenicienta». —Entrada, 50 céntos. GRAN CIRCO DE COLON. —A las 9.—Notable espectáculo.—Gran novedad.—Debut de la troupe Edoardo-Monition, compuesta de dos señoras y cuatro caballeros; los célebres hermanos Hernandez, únicos en su gran trabajo aéreo; los populares clowns Tonino y Antonet y demás principales artistas.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, divites y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

BANOS ÁRABES
Velazquez, 29 (barrio de Salamanca)
Baños de natacion, pilas, duchas, baños medicinales de los principales establecimientos de España.—Baños á domicilio.—Consulta médica.—Tranvía gratis.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Los Calambres de estómago,
- El linfatismo,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El desfallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^a.

Casa GRIMAULT Y C^a, Paris
5, Rue Vivienne, 5
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinacion á Puertos americanos del Atlántico y Puerto N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Ceuta el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Ceuta, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Reina Maria Cristina*, saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrachee y Buhire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokoama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ceuta, Vigo, Lisboa (facultativa), Oporto, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

El vapor *Isla de Mindanao*, saldrá de Barcelona el 17 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Casablanca, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

PREPARACION ANTIDISPASIBICA

1. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Afectos catarrálicos rebeldes, necrosis de amígdalas, inflamacion de estómago, tendencia al síncope.)
2. Perlas de Eter y Glicerina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones débiles, migrañas, vértigos.)
3. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)
4. Perlas de Eter y Terebintina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Neuralgias faciales, clínicas, insomnio.)

Fabricación y origen: Casa L. Franco, 16, rue Jacob, Paris.
Se venden en el Centro, en Madrid: Matanzas Garcia, Capellanes, 1, Esq.º de St.º

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, á las OFICINAS: CALLE DE S. MIGUEL, 21 DUP.º, PRAL. IZQUIERDA
Teléfono núm. 505

SE VENDEN

Clichés de JEROGLIFICOS en la Administracion de este periódico Libertad, 29, pral.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	17 Julio 1897.	10 Julio 1897.
	Ptas. Cént.	Ptas. Cént.
ACTIVO.		
Oro.....	223.714.441'37	223.387.616'37
Plata.....	274.347.621'62	268.584.682'73
Corresponsales en el extranjero.....	35.281.820'59	37.658.171
Efectos á cobrar en el extranjero.....	10.583.441'55	10.551.803'42
Descuentos.....	318.904.346'65	319.879.410'50
Préstamos.....	176.619.319'24	203.302.638'29
Efectos á cobrar en el día.....	2.296.491'43	2.056.799'30
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	4.592.593'63	4.704.650'58
Deuda amortizable al 4 por 100.....	387.762.563'75	387.762.563'75
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	3.893.719'48	3.893.719'48
Obligaciones del Tesoro, emision 30 de Junio de 1896.....	246.604.500	266.017.500
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	7.160.416'03	7.047.157'23
Cuenta corriente efectivo del Tesoro público.....	9.557.702'50	8.491.872'27
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	427.719'51	3.556.794'58
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	15.264.547'71	15.253.536'28
Diversas cuentas.....	126.832.358'82	96.114.264'24
	2.006.118.724'48	2.020.533.179'95
PASIVO.		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas.....	2.104.342'55	1.919.820'45
Realizadas.....	1.610.286'44	1.614.821'70
No realizadas.....	500.056'11	305.038'75
Billetes en circulacion.....	1.132.604'50	1.130.358'725
Depósitos en efectivo.....	476.917.108'46	506.175.944'69
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	28.463.304'76	29.332.157'59
Reservas de contribuciones.....	41.733.460'20	49.005.952'85
Reservas de Aduanas.....	2.209.906'94	1.175.813'65
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	10.951.335'20	9.999.956'82
Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de Obligaciones de Aduanas.....	8.122.957'06	7.866.101'79
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	63.693'57	184.406'07
	186.337.805'30	117.949.939'84
	2.006.118.724'48	2.020.533.179'95

COLEGIO CLASICO ESPAÑOL, especial para internos, patio, jardín de tres mil metros, clases en verano. Director, L. G., presbítero. Serrano, 23.

Estoy

intranquilo; deseo noticia; celebro ver edad cumplida; sígo bien; muchos recuerdos de tu C. J. H.

VACA de 1.ª peseta sin hueso; idem 2.ª 3 ps. Pierna y chuleta 3 rs.—MAYOR, 46.

Dr. MONROY Dentista Corredora baja de San Pablo, 21, pral. dcha

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PUERTA
Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	250
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Por cada otra direccion.....	2
Un timbre (al año).....	10

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

Julio 18) FOLLETO DE EL CORREO (N.º 165)

CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

Yera que algun dia su corazon volveria á ser mio, ¿no estaria dia y noche aguardándole en el umbral de la puerta puesto que debe volver?

Marta bajó la cabeza; se comprendia que toda la inteligencia que conservaba la pobre anciana se ofuscaba con este enigma.

—Vive todavía y no la ama ya! Ella, que leia en el corazon de su amo, no comprendia que aquel corazon, que solo latia por Eva, pudiera vivir sin aquel amor; pero era pobre, y como todos los que están sometidos á la voluntad ajena, era resignada. Era una nueva desgracia, como otras muchas que habia visto caer sobre la humanidad.

Inclinó la cabeza y se dijo á sí misma: —Puesto que sucede, es que deberia suceder.

Y se conformó, como se habia conformado siempre cuando la desgracia la habia herido.

Miró á Eva y la vió con el pañuelo sobre los ojos; las palpitaciones de su pecho levantaban la sábana, y para dejar en libertad aquel dolor, salió de puntillas para que no la sintiera Eva.

Pero ninguno de aquellos pensamientos delicados pasaron desapercibidos. Los sentidos se perfeccionan con el dolor; y si Marta hubiera expresado en vez alta

lo que sentia, no la hubiera comprendido Eva mejor que lo leyó en su corazon.

Eva permaneció inmóvil, y poco á poco se calmó aquel pesar tan vivo que Marta habia causado con sus preguntas; pero las lágrimas son como la sangre, que cuando se contienen no vuelven á correr sino cuando se las provoca de nuevo.

Eva oyó dar las nueve en el reloj de la iglesia.

En otro tiempo, Marta, al dar la última campanada, entraba en la habitacion y decía: —Mi querida señorita, el almuerzo os espera.

Todavía no se habia extinguido el último sonido de la campana, cuando Eva oyó los pasos de Marta, quien abrió la puerta de su cuarto, y con voz más triste que la acostumbrada, repitió la fórmula de otras veces:

—Mi querida señorita, el almuerzo os espera.

—Muy bien, Marta; ya voy—respondió Eva.

Marta volvió á cerrar la puerta: Eva se vistió y bajó.

Nada habia cambiado en el comedor: la mesa y las sillas estaban en el mismo sitio, y la mesa redonda, en la cual habian comido durante siete años Eva y Jacobo.

Aquel dia no habia más que un cubierto, pero era el almuerzo acostumbrado: manteca, huevos, leche y miel en panal.

Marta no preguntó si durante aquella larga ausencia habia cambiado Eva de costumbres, y le habia servido el almuerzo como en otros tiempos; para ella, Eva, joven y bella, era la misma.

Cada cosa que veia causaba una nueva sensacion á la joven; aquella anciana, entrando á la misma hora y anunciándole que estaba servida con las mismas palabras, la torturaba.

Al bajar, entrar en aquel comedor y sentarse á la mesa sola, le causó una mezcla de dulces y crueles pensamientos.

A pesar de que sus pesares la quitaban el apetito juvenil con que acostumbraba á festejar el frugal desayuno, no quiso contristar á Marta y se sentó á la mesa procurando comer algo.

Marta la contemplaba satisfecha; en los ánimos vulgares, el apetito ó la apariencia de él es un sistema de convalencia en los dolores físicos ó morales.

Cuando Eva comió un huevo, gustó la miel, probó la manteca y bebió la mitad de la taza de leche, Marta, no comprendiendo que era por ella por quien habia hecho aquel esfuerzo, se dijo á sí misma: —Vamos, vamos, no se ha perdido todo.

Por mucho deseo que tuviera Eva de bajar al jardín, vió que era imposible; pero no dudó que el sol, que empezaba á calentar, le secaría antes de concluirse el dia.

En la casa tenia Eva varios sitios que visitar y que le eran tan queridos como el jardín; entre otros, el laboratorio de Jacobo Merrey, lo que le causaba una emocion profunda.

Aque laboratorio que era su acostumbrada habitacion, y en la cual en vano procuró ver la luz la noche de su llegada, aquella luz que era para los que necesitaban los cuidados del doctor el faro y la señal que los guiaba.

Interin ardía aquel quinqué, sabian que pedian llamar; verdad es que, aunque estuviera apagado, llamaban, pero vacilando, aun cuando el doctor no dejaba de acudir al llamamiento.

En aquel laboratorio era en donde estaba el piano de Eva y en donde habia tomado las primeras lecciones de música.

Allí era en donde, á consecuencia de una terrible tempestad y de un rayo que cayó á pocos pasos, habia tocado de un modo tan notable la sinfonia que Jacobo procuraba que aprendiera hacia tres meses, sin poderlo conseguir.

Tambien al laboratorio subia Bautista, al que reconocia por el singular sonido de su pierna de palo al dar en los escalones.

Como si todos aquellos recuerdos debieran tener toda la realidad posible, subió al laboratorio, del que abrió la puerta con ansiedad supersticiosa, pareciéndole que estaba allí Jacobo ocupado en las experiencias misteriosas, y contempló las empolvadas teclas del piano, que nadie habia tocado desde hacia tres años, cuando oyó en la escalera el rudo golpe de la pierna de palo de Bautista, que se acercaba.

Poco despues abrió la puerta y apareció gozoso y agradecido, como siempre. —¡Ahl querida señorita—exclamó juntando las manos;—hace cinco minutos que he sabido vuestro regreso, y he venido corriendo para saber noticias vuestras y de mi querido amo el ciudadano Jacobo Merrey, porque si fuera él el que volvierais; pero siendo vos, nada impediré que él vuelva tambien si vive; pero tenéis los ojos irritados por el llanto y se conoce que habeis llorado mucho. ¿Ha muerto mi buen amo?

—No, amigo mio, gracias á Dios—contestó Eva.

—Como se han dicho tantas cosas en esta poblacion, corrió la noticia que lo habian matado en una motin; despues que lo habian asesinado en unas grutas, cuyo nombre no recuerdo; más tarde, que se habia refugiado en América, y por último, durante diez y ocho meses nada se

ha vuelto á saber de él. Pero estais de vuelta, y esto nos da la esperanza de volverlo á ver. ¿Vendrá? Decidmelo, para que todos los que le aman se alegren.

¡Ahl! que los señores llaman canalla, tienen corazon y recuerdan todo; no son como los aristócratas, que solo recuerdan para causar pesares; no digo eso por vuestro padre, aunque pudiera aplicársele.

—Mi pobre Bautista—dijo Eva poniéndole en la mano un Luis, que valia entonces en papel siete mil francos—toma, para tí.

Bautista miró á la joven, miró la moneda, la besó, y dijo con voz triste: —Siempre sois tan buena, señorita Eva.

Eva llevó el pañuelo á los ojos. —Y además, desgraciada, eso es sabido;—añadió.

—Mi buen Bautista, dentro de tres ó cuatro dias volverá el doctor, y espero que recogeréis la costumbre de venir todas las mañanas.

—¡Oh!, señorita, y Antonio tambien, ¿cómo no habrá venido todavía? Le encontré en la calle y me dijo que venia para acá.

En aquel momento se abrió la puerta y entró Antonio diciendo: —Justicia de Dios, centro de verdad. Señorita Eva, estais tan bella como siempre; tanto mejor.

—Buenos dias, Antonio, ¿cómo estais? —Yo soy siempre el profeta enviado por Dios para extender la palabra del Señor.

—Y esa palabra ¿cuál es?—preguntó Eva.

—Les llegará su vez á los honrados, los desgraciados recobrarán la felicidad y los afligidos serán consolados.

—¡Dios os escuche!